[illegible] Pedro [illegible] pidio
y requirio a esta ciudad le hagan y tengan por escriuano
numero della en el oficio de [illegible] de Villanueva
su vsando de los previlegios vsos y costumbre y me
morias que esta ciudad tiene de recebir los ta
les oficios y le tome juramento obligado
de la y que el tal [illegible] sirviendo fiel
mente y secretamente y guardando los secretos
y [illegible] y [illegible] y [illegible] tiempo y siendo
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]

Y por la [illegible] de [illegible] y [illegible] de Jerez
[illegible] de [illegible] de Xerez que le tome los
de recebir y resciba de [illegible] de [illegible]
ciudad en [illegible] de [illegible] de la
villa a su [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
obligado de [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]

Y [illegible] y [illegible] de [illegible] de
vsar bien y fielmente el oficio de escriuano
de numero de esta ciudad y que no haga escrituras
en fraude de vsura ni [illegible] de [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]